

Setiembre 14

2

Sr. Don Angel Rivero.

Madrid.

Mi estimado amigo y compatriota,

Con sumo placer pase á contestar la siguiente pregunta que me dirige Ud. por conducto de mi antiguo Secretario Don Roberto H. Tedd.

" Doctor, tiene Ud. la bondad de aclararme la dualidad que resulta entre sus actuaciones en Washington en 1898 en union de Roberto H. Tedd, claramente de finalidad anexionista y su vida anterior francamente separatista ? "

Cuando una comision de patriotas por indicacion del Presidente del Partido Republicano Cubano, Don Tomas Estrada Palma, se presento en mi casa a ofrecerme la Presidencia del Directorio Revolucionario de Puerto Rico, crei un deber informarles - que yo era anexionista por convicion pero que para realizar ese ideal seria indispensable obtener antes la independencia de Puerto Rico de Espana- Prometí abstenerme de propaganda anexionista durante el termino de mi presidencia y dejar a la voluntad de los Puertoqueños la decision final sobre la forma de Gobierno que ellos escogieren una vez la Isla libre del gobierno de Espana.

La voladura del Maine en el puerto de la Habana presagiaba una guerra entre Espana y los Estados Unidos y motivó un viaje que hice a Washington, con el objeto de investigar y averiguar la indele de esta Nacion. En mi primera entrevista con el Presidente Mc Kinley, despues de explicarle mi posicion de Presidente del partido revolucionario de Puerto Rico y de estar seguro que la guerra se efectuaría, indiquele que el Directorio no habia autorizado para ofrecer al Departamento de la Guerra todos sus planes de invasion siempre y cuando se nos prometiera que una vez la Isla en posesion de las tropas Americanas, los Puertoqueños por medio de un plebiscito determinarian su estado politico. " No habrá el menor inconveniente en que esto se lleve a cabo tal como Ud. lo ha explicado " me contestó Mc Kinley- Me suplico tambien pasase a entrevistarme con Roosevelt, entonces subsecretario de Marina á quien en presencia de los jefes del ejercito y de la marina, entregué y explique detalladamente nuestros planes; ofreci mis servicios y los de los miembros del Directorio, hombres, guias etc etc y pedí me nombraran comisionado civil- sin sueldo-y acompañar las tropas de desembarco- Este lo hice con el objeto de asegurar a mis paisanos

por proclama y de viva voz: que no era la intencion del Gobierno Americano conquistar el pais, si no libertarlo y que ellos decidirian luego en un plebiscito la forma de gobierno que deberia regirlos en el futuro.

Mis repetidos viajes á Washington, en una primavera fria, no causaron una severa pulmonia de la que escapé milagrosamente. Cuando en Julio regrese a Washington, en solicitud de mi nombramiento de comisionado civil, el Secretario de la Guerra rehusó ponerlo por escrito e insistió, en que no embarcarse sin documentos, asegurandome que el Gobierno Americano siempre cumplia con sus compromisos. Rehusé terminantemente embarcarme sin credenciales. El General Miles quiso y me ~~invito~~ a que lo acompañase como miembro de su estado mayor, a lo que le contesté: que yo no podia formar parte de la invasion militar porque implicaba obediencia ciega a jefes que tenian el derecho de obligarme, en caso de que algunos paisanos se opusiesen a los ataques de las tropas, a que me ordenasen a hacer fuego contra mis compatriotas. Desisti de mi proyecto, regrese a New York muy descepcionado y tan pronto como los Americanos se apoderaron de la Isla, convoqué el Directorio y pedí su inmediata disolucion, su objeto habiendo terminado.

Dos años mas tarde fui nombrado por la Cámara de Comercio, agricultores y clubes obreros de Puerto Rico, delegado para representarlos en los comisiones del Senado y Cámara de Representantes y tratar de obtener el mejor posible gobierno civil para la Isla, y pedí como pidieron los otros delegados, el cumplimiento de la proclama del General Miles cuando desembarcose en la Isla, pero sin resultado favorable. Me satisfecho con la forma del ~~x~~ gobierno civil concedida, la Ley Foraker, que Ud. conoce, lance un manifiesto de protesta al pueblo de Puerto Rico; documento que fue publicado en muchos periodicos de la Isla y en el que aconsejaba a mis paisanos, que no aceptaran esa Ley y no fuesen a recibir al Gobernador nombrado por este Gobierno. Mi manifiesto fué leido a tiempo por los jefes de los partidos politicos y el pueblo entero (conservó sus cartas) pero en lugar de seguir mis consejos, hicieron todo lo contrario, fueron a recibir al Gobernador organizaron sus colegios electorales, votaron el personal de su legislatura y por esos actos se anexionaron nuestros compatriotas á los Estados Unidos, probablemente sin darse cuenta de lo que estaban haciendo.

Ya ve Ud. mi buen amigo, que yo cumpli al pie de la letra mi promesa de abstencion completa de propaganda de anexion y que fueron nuestros compatriotas, los que la trajeron, apesar de mi protesta. Mi proyecto original de anexion era por medio de un plebiscito en el que se contaran los votos en favor y en contra. Mi misión politica terminada, no retire á mi casa a buscar consuelo en el bisturi y en el termometro. esto no quiere decir que si en el futuro en algo pudiese servir a mis compatriotas, no estaría sino que estoy siempre á su disposicion, porque esa Isleta es para mí como una novia á quien su novio le escribia (recuerdes de cuando iba á la escuela en Fonce)

Es mi amor por ti,

Como la sombra,

que mientras mas te alejas,

Mas cuerpe tomas.

Yo no se si el verso esta correcto pero esos son mis sentimientos.

Muy devotas su amiga y compatriota